

## SOLICITUD DE LICENCIA PARCELACIÓN (SEGREGACIÓN)

### SOLICITANTE / REPRESENTANTE

DNI/NIF	NOMBRE	1 <sup>er</sup> APELLIDO	2 <sup>o</sup> APELLIDO
DIRECCIÓN			
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA	
TELÉFONO	TELÉFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	

### DESCRIPCIÓN - FINCA REGISTRAL

NÚMERO FINCA REGISTRAL	
LOCALIZACIÓN DE LA FINCA	
SUPERFICIE	

### EMPLAZAMIENTO

<b>SUELO URBANO - SUELO URBANIZABLE</b>	
DIRECCIÓN	
REFERENCIA CATASTRAL	
<b>SUELO NO URBANIZABLE</b>	
POLIGONO - PARCELA	
REFERENCIA CATASTRAL	

### DETALLES O ACLARACIONES A LO SOLICITADO

--

### SOLICITA:

QUE PREVIOS LOS TRÁMITES OPORTUNO SE CONCEDA LICENCIA MUNICIPAL DE SEGREGACIÓN.

EN YECLA \_\_\_\_\_

FIRMA DEL SOLICITANTE

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA**  
PLAZA MAYOR S/N CP 30510 YECLA (MURCIA). TEL 968 75 4100 - [www.yecla.es](http://www.yecla.es)

## SOLICITUD DE LICENCIA PARCELACIÓN (SEGREGACIÓN)

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR SEGÚN EL DOCUMENTO SOLICITADO :**

**LICENCIA DE PARCELACIÓN (SEGREGACIÓN)**

1	<u>NOTA SIMPLE REGISTRAL</u> DE LA/S FINCA/S OBJETO ACTUALIZADA A MÁXIMO UN MES DE LA SOLICITUD EN CASO DE FALTA DE INSCRIPCIÓN, COPIA DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD DE LA FINCA O DOCUMENTO QUE LA ACREDITE
2	REFERENCIA CATASTRAL, ACREDITADA CON PLANO DEL CATASTRO Y/O RECIBO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES
3	<b>DOCUMENTO TÉCNICO QUE INCLUYA:</b> - <u>PLANO DE LA FINCA INICIAL</u> , A ESCALA ADECUADA INCLUIRÁ TODOS LOS ELEMENTOS Y EDIFICACIONES EXISTENTES SOBRE LA PARCELA .SALVO IMPOSIBILIDAD MATERIAL, SE DEBERÁ REFERIR A LA CARTOGRAFÍA MUNICIPAL Y AL PARCELARIO CATASTRAL - <u>PLANO DE LAS FINCAS RESULTANTES</u> , A ESCALA ADECUADA SI EN LAS FINCAS HUBIERE CUALQUIER TIPO DE EDIFICACIÓN , SE DEBERÁ REFLEJAR EN LOS PLANOS Y EN LA DESCRIPCIÓN, INDICANDO SUS PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y JUSTIFICANDO EL AJUSTE DE LA PARCELA A LAS DETERMINACIONES URBANÍSTICAS DE APLICACIÓN A TAL EFECTO, SE ACOMPAÑARÁ DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA RELATIVA A LA EDIFICABILIDAD, OCUPACIÓN Y DISTANCIA A LINDES DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES QUE SE MANTENGAN RESPECTO DE LA SUPERFICIE NETA DE LA FINCA RESULTANTE EN QUE SE UBIQUEN
4	JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA TASA (Ordenanza Fiscal nº 7 )